



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 de Septiembre de 1975.-

609/75

Expte.Nº 1.115/75

VISTO:


Este expediente por el que Dirección de Coordinación Administrativa gestiona el otorgamiento de "mayor dedicación" a favor del señor Roberto A. Serrano; / teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado en el incremento de tareas en esa dependencia, razón por la cual el mencionado agente cumple mayores horas de trabajo que las asignadas, a fin de posibilitar la normal tramitación de expedientes, confección y transcripción de resoluciones, notas, providencias, comunicaciones, circulares, etc., y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Acordar al señor Roberto Antonio SERRANO, Encargado de Control de Gastos de Dirección de Contabilidad, afectado a la Dirección de Coordinación Administrativa, Clase A - Categoría VI, la sobreasignación por "Mayor Dedicación", con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 1º de Septiembre en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

  
C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
INTERVENTOR